

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 2.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 30 de octubre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.817

Cuestiones marítimas

(Conclusión.)

LAS GRANDES POTENCIAS NAVALES

Estos sentimientos se expresan en forma de prudencia; progresivo desarme hasta alcanzar el nivel del mínimo de necesidades. Tal desarme ha sido llevado a cabo, no por las interminables conversaciones de Ginebra, sino a pesar de ellas. La ilegalidad de la guerra de agresión existía implícitamente entre las grandes naciones civilizadas. Si esto no fuera así, la proposición de Mr. Kellogg hubiera tenido poca probabilidad de ser aceptada. Como el caso es ese, ¿es realmente necesaria?

Puesto en estas palabras, ¿necesita América de ella? De la sinceridad y buena voluntad en la causa de la paz del Presidente Coolidge y de Mr. Kellogg no hay duda. Sin embargo, los Estados Unidos siguen adelante con su programa naval, sin ostentación, es verdad, pero con firmeza. Siguen el precepto de Cronwell: «Confía en la Providencia; pero conserva la pólvora seca».

¿Ratificará el Congreso el pacto de la paz? Mister Kellogg debe honradamente creer que está hablando en nombre de América con sus humanitarias proposiciones. El Presidente Woodrow Wilson pensaba lo mismo cuando se trataba de la Liga de las Naciones. Pero en América se tiene un instinto vicioso por los pactos internacionales. Ella siente que su grandeza y su posición en el mundo la coloca por encima de la necesidad de hacer pactos con pequeñas naciones. Lo que implicaría elevar a las demás a su altura. Estoy seguro que si fuera un americano opinaría lo mismo, y no necesitaría serlo para darme cuenta de ello. Como inglés me doy perfecta cuenta de ello cuando veo el efusivo pacifismo de alguno de nuestros estadistas. Ellos hacen demasiadas protestas de nuestros buenos deseos de no combatir a nadie nunca mas y firman cualquier compromiso que condujese prácticamente a este efecto. ¿No podemos nosotros aguardar en una actitud digna con nuestras manos en los bolsillos?

Y supongamos que cuando llegué la sesión el Congreso declinase ratificar el pacto de paz. Supongamos que el Congreso dice: «Esto va a ridiculizar la doctrina de Monroe y a impedirnos hacer las cosas que estimamos necesarias hacer en América Central». ¿Qué pasa entonces? No estaríamos ni más cerca ni más lejos de la guerra de lo que hoy estamos. Pero las potencias navales de primer orden continuarán como tales. La continua y recíproca reducción de armamento continuaría. Por último, se llegaría lo mismo al fin por un proceso de evolución, que por los procedimientos que nuestros beneméritos hombres de Estado tratan de llevarlo a cabo, y que por mucho que sea su idealismo consciente.

El batallón marchó, por la tarde, al campamento Benítez, cerca de Torremolinos.

uno, que se halla enfermo en Almería.

El director de la Escuela Naval, don Francisco Márquez Román, pronunció una patriótica alocución.

Los alumnos desfilaron después ante las autoridades.

Más tarde hubo un banquete, en la Escuela Naval, seguido de una fiesta, en honor de las familias. Amenizó los actos, que fueron muy brillantes, la banda de Infantería de Marina.

En memoria del héroe comandante Benítez

MÁLAGA.—A bordo del «España», llegó a Ceuta el batallón de Cazadores de África, siendo recibido por las autoridades y mucho público.

Las tropas expedicionarias, en unión de las de esta guarnición, Carabineros y Guardia civil se trasladaron a la plaza en donde está el monumento al comandante Benítez, ante el cual se rezó una misa de campaña. El teniente coronel de Cazadores pronunció un discurso, antes de depositar una corona, que traían de Ceuta, en el monumento. El obispo dió la bendición a las tropas, las cuales desfilaron después ante las autoridades.

En el cuartel de Segalerva se sirvió una comida extraordinaria a los expedicionarios, costeada por el Ayuntamiento. La oficialidad fué obsequiada con un lunch.

El batallón marchó, por la tarde, al campamento Benítez, cerca de Torremolinos.

El hundimiento del submarino «Ondine»

ATENAS.—Reina gran agitación entre el público y la Prensa, por no haber rectificado los periódicos franceses los cargos hechos contra el capitán del «Aikaterina Gulandris», a quien se atribuye ser el causante de la pérdida del submarino francés «Ondine». Los periódicos gubernamentales piden la publicación de un comunicado francés en la Prensa francesa, restableciendo la verdad de los hechos.

Según el periódico de oposición «Politika», el Ministerio francés ha informado al Gobierno griego de que, a causa de la política interior, no puede publicar un comunicado, en que se atribuya al capitán francés la responsabilidad de la pérdida del submarino.

La Reina en París

PARIS.—Su Majestad la Reina de España no ha salido por la mañana del hotel en que se hospeda, y, acompañada de sus augustas hijas, ha recibido a los representantes de numerosas casas parisienses, que han mostrado sus colecciones a la Soberana.

A mediodía, la Reina Victoria y las Infantas han visitado varias tiendas de la rue de Paix y del Faubourg Saint Honoré.

Por la noche, la Soberana y las Infantas, acompañadas del marqués de Bendaña y del Sr. Quiñones de León, asistieron, en la Opera, a la representación de «Thais».

En la Malmaison

PARIS.—Su Majestad la Reina de España ha visitado el Museo de la Malmaison, siendo acompañada en su visita por el conservador del Museo.

Doña Victoria iba acompañada de sus augustas hijas doña Beatriz y doña Cristina, duquesa de San Carlos, embajador de España, marqués de Bendaña y conde de Miranda.

Telegramas del extranjero

El choque no despertó a un viajero yanqui

BALTIMORE.—Un individuo que viajaba en un tren que chocó con otro, ha sido nombrado campeón del sueño, porque, después de haber ocurrido el choque, al cabo de algunas horas, fué encontrado en uno de los departamentos, dor-

mido profundamente, y manifestó no haberse enterado del accidente.

Esposales del heredero de Noruega con una sobrina del Rey Gustavo

BRUSELAS.—El diario «Le Soir» dice que en los círculos bien informados se dan como ciertos, para una fecha próxima, los esposales del Príncipe Olaf, heredero de la corona de Noruega, con la Princesa Marta de Suecia, sobrina del Rey Gustavo y hermana de la Princesa Astrid.

Homenaje a los héroes de Santiago y Cavite

CARTAGENA.—En el muelle de Alfonso XII se ha celebrado el acto de depositar una corona de flores de los marineros norteamericanos que forman la dotación del crucero «Raleigh», ante el monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Asistieron las autoridades de la Armada y del Ejército y las civiles, con Comisiones de todos los Cuerpos, personalidades y enorme gentío. Formaron una sección de desembarco norteamericana, otra de nuestra Armada y un batallón de Infantería de Marina.

El vicealmirante Dayton depositó una monumental corona de flores naturales, ofreciendo el homenaje, en elocuente y hermoso discurso. Le contestó el almirante Sr. Aznar, capitán general del departamento y superviviente de las jornadas de Santiago de Cuba, agradeciendo el homenaje y haciendo votos por que se estrechen las relaciones entre América y España.

Terminado el acto se cantó un responso, desfilando todas las fuerzas ante las autoridades.

Información de Marina

LICENCIA

Ha sido concedida licencia para asuntos particulares al comandante médico don Antonio González Romero, percibiendo los haberes que le correspondan por la Habilitación general de este ministerio, siendo sustituido en su actual destino durante la misma por el jefe de igual empleo don Rogelio Calvo Giraldez, sin desatender el que este desempeña.

CUERPO DE MAQUINISTAS

Se ha dispuesto que el primer maquinista don Marcelino Martínez García ingrese en el grupo de primeros maquinistas de cargo del Departamento de Cartagena, continuando embarcado en el contratorpedero «Cadarsa» con el cargo de su profesión.

Cesa en la situación de reemplazo por enfermo, continuando en el grupo de primeros maquinistas de cargo del Departamento de Cartagena para eventualidades del servicio, el primer maquinista don Antonio Hernández Guirao.

El nuevo presidente de Méjico

Expone el programa que ha de seguir

MEJICO.—El presidente interino, señor Portes Gil, ha pronunciado un discurso, sobre la línea de conducta a seguir por el Gobierno de su presidencia.

Ha hecho una recapitulación de los más trascendentales sucesos ocurridos en Méjico durante estos últimos años, y ha dedicado grandes elogios a la labor realizada por Obregón y Calles. Hablando de este último, ha dicho:

«Por la firmeza de sus convicciones, por su rectitud moral, por su fidelidad a la Constitución y por haber conseguido la democratización de la política, la figura del presidente Calles se destaca como la mayor de cuantas ha producido la nación mejicana.»

La Asamblea Nacional

Sesión plenaria del 29 de octubre de 1928

A las cuatro y diez, el Sr. Yangas abre la sesión.

En el Banco azul, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Es aprobada el acta de la sesión plenaria anterior, y se da cuenta del despacho ordinario. Durante la lectura de éste toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

Necrología

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno se cree en el deber de dar cuenta a la Asamblea del fallecimiento del ministro de la Guerra, cuya caballerosidad y altos servicios que prestó siempre a la Patria no le de enaltecer yo, por ser de sobra conocidos de todos. Pido a la Asamblea conste en el acta el sentimiento por tan irreparable pérdida.

El señor PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA asocia a las palabras del jefe del Gobierno. Dedicó también frases de elogio a la memoria del capitán general de la Armada, y propone conste en el acta el sentimiento por la pérdida de dichos asambleístas.

Así se acuerda por unanimidad.

Cablegramas de felicitación a la Asamblea

Por disposición del Sr. Yangas, se da lectura a dos cablegramas muy sentidos que dirigieron a la Asamblea: uno, de la Cámara Nacional de la República del Ecuador, expresando su homenaje a esta Asamblea, y otro de la Cámara del Perú, con motivo de la catástrofe del teatro de Novedades. Léense también las contestaciones que a los anteriores dió el presidente de la Asamblea Consultiva. Esta acoge con aplausos dichos telegramas y la contestación dada a ellos.

Lo que ha sido y lo que será la Asamblea

El señor PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA pronuncia un extenso discurso, haciendo historia retrospectiva de lo que fué la Asamblea en su primer período y lo que será en el sucesivo el nuevo período que, con la sesión actual, se inaugura.

Anuncia que ha elevado, después de oír a las secciones de la misma, una moción al Gobierno para la reforma del Reglamento, con las enseñanzas que ha demostrado la experiencia, en el sentido de dar una mayor amplitud en los debates, turnos, etcétera; pero siempre dentro de una disciplina, elogiando al jefe del Gobierno, que ha sido siempre el que más se ajustó a ella.

Como obra realizada en el anterior período cita, entre otros varios proyectos de relativo interés, el del Estatuto de la Reforma Universitaria y el del Código penal, proyectos ambos a los que han contribuido todos los sectores de la Asamblea, que califica de apolítica, y a la cual fueron llamados todos los hombres de los diversos partidos existentes para que, sin hacer dejación de sus ideas, viniesen a colaborar a la obra que reclamaba el bien supremo de la Patria.

Obra a realizar en el nuevo período será el examen minucioso de la Asamblea de los presupuestos generales, que tanto afecta a la economía nacional, y después de esto abordará el anteproyecto para la reforma constitucional del país y sus leyes complementarias.

Esta reforma constitucional, que el general Primo de Rivera pudo, como dictador, hacer por sí, ha preferido traerla a la Asamblea para que de ésta salga la obra más acertada, por la contraposición de ideas, no queriendo que fuese una obra personal suya, y sí preparar con ella la España de mañana.

En dicho proyecto se determinará el procedimiento plebiscitario y se concederá al mismo un período de libre controversia.

Realizada dicha reforma, la dictadura, como tiene ya repetido varias veces el marqués de Estella, no durará un minuto más del necesario, y, al terminar ésta, quedará fija y determinada la normalidad constitucional de España.

Orden del día

El Sr. VALVERDE explica su interpelación en defensa de que se modifique la ley de expropiación forzosa, en beneficio de los servicios municipales. Refiere varios abusos que cometen los propietarios, en contra del bien del vecindario para justificar la reforma que reclama, pues si bien se amparan aquéllos en una disposición que es legal, lo es al mismo tiempo antisocial, y debe derogarse.

El Sr. CREHUET interviene para explicar en términos jurídicos las causas por las que muchas veces no pueden ser resueltos muchos recursos en el Tribunal contencioso, cosa de la que se quejaba también el Sr. Valverde.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contesta al Sr. Valverde, manifestando que la mayor parte de las peticiones formuladas por éste se hallan resueltas en el Estatuto municipal, puesto que los acuerdos del pleno son ejecutivos.

El Sr. VALVERDE rectifica.

El incendio del teatro de Novedades

El Sr. ANASAGASTI explica su interpelación sobre el incendio del teatro de Novedades y Reglamento vigente sobre policía de teatros. Antes de entrar en materia dice que las familias de las víctimas se han constituido en una Sociedad para ejercer las funciones legales que les correspondan. Dicha Sociedad pidió autorización a la Dirección de Seguridad para ejercer como tal Sociedad, con el pretexto de que esa Sociedad existía ya funcionando en el Ayuntamiento. Se sorprende de tal negativa, cuando esa Sociedad del Ayuntamiento es sólo benéfica para repartir auxilios; pero no para ejercer derechos legales.

Examina las diversas responsabilidades que corresponden por falta a los Reglamentos de policía de teatros, y las que competen también a los Municipios, por falta de vigilancia en las construcciones. Se lamenta del escaso número de bomberos que existen en Madrid, cuyas plantillas se encuentran sin proveer en su mayor parte.

Declara que hay muchos pueblos de importancia en España que no tienen un solo bombero.

El Sr. ARISTIZABAL, como alcalde de Madrid, dice que, en efecto, en la tarde de la catástrofe de Novedades no había en éste ningún bombero, como no lo había tampoco en ningún otro teatro. El número de bomberos en Madrid no responde a la potencialidad en la misión a realizar.

Explica lo ocurrido en el Ayuntamiento con motivo de la provisión de las plazas de bomberos, dejando el Municipio sus atribuciones, para que aquéllas sean propuestas por la Junta de Guerra.

Dedica un entusiasta elogio a los bomberos que intervinieron en la extinción del incendio, elogio que hace extensivo a todo el vecindario y funcionarios de todas clases que contribuyeron a hacer aquella menos dolorosa.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta también al Sr. Anasagasti, detallando las medidas adoptadas con motivo de la catástrofe. Dice que si se aplicasen al pie de la letra las prescripciones del Reglamento de teatros, pocos de éstos actuarían, no sólo en Madrid y en España, sino en el extranjero, y sería preciso proceder a la demolición de la mayoría de ellos.

El Gobierno, no obstante, y, sobre todo, la Dirección de Seguridad, se ha preocupado del problema, y ha adoptado varias medidas para garantizar la seguridad del público. Añade que, en la mayor parte de los incendios producidos en los teatros, la falta de tranquilidad del público fué siempre la que produjo mayor número de víctimas.

El Sr. ANASAGASTI rectifica, y cita varias disposiciones del Reglamento de espectáculos, que están incumplidas, como son las de alumbrado supletorio, el uso de decoraciones incombustibles y la permanencia de bomberos (dos por lo menos) en la sala de espectáculos. También

se lamenta de la falta de telones metálicos y de los irisatorios que son algunos de ellos, que más valdrían para un gallinero. Precisa igualmente el reconocimiento técnico, antes de autorizar la apertura.

El Sr. ARISTIZABAL aclara algunos de los conceptos que expresó anteriormente. El número de bomberos de Madrid, el día de la catástrofe, era el de ciento cuarenta. Si se refirió al número de setenta fué el de teatros y salones que funcionan diariamente, algunos de ellos por tarde y noche.

Se suspende la sesión por media hora. **Nuevo régimen de patentes de invención y garantías comerciales**

Se reanuda la sesión a las siete y diez, poniéndose a discusión el dictamen sobre dicho proyecto.

El Sr. HERMOSA, como presidente de la sección, explica el dictamen a grandes rasgos, y recuerda lo que hay legislado sobre la materia en los países que van a su cabeza del asunto.

El Sr. MADARIAGA defiende un voto particular.

Se suspende la discusión para que pasen a la sección las enmiendas presentadas y las estudie.

El señor PRESIDENTE anuncia que mañana será discutido el proyecto de protección a las industrias, que se halla en Secretaría, a disposición de los asambleístas.

Se levanta la sesión.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos que siguen:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Juan García Trejo y del Campo.

Idem al empleo de general de división al general de brigada don Rafael Villegas Montesinos.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Luis de Eugenio y de la Torre.

Disponiendo cese en el mando de la undécima división al general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

Nombrando general de la quinta división al general de división don Marcos Rodríguez Calvo.

Idem general de la segunda brigada de Infantería don Luis de Eugenio y de la Torre.

Idem jefe de Sección de este ministerio al general de brigada don Germán Sanz Peñalvo.

Disponiendo que el general de brigada don Gerardo Sánchez Monge Llanos cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la primera región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para el mando del Depósito de Ganados de Melilla al comandante del regimiento de Cazadores Victoria, número 22, de Caballería, don José Sevantes González.

Idem a los coroneles de Infantería don Julián García Aldamar para el mando del regimiento de Gravelina, número 41; don Segundo Rivas Vardeal para el mando del regimiento de Navarra, número 25; don Jesualdo de la Iglesia Rosillo para el de la Zona de Reclutamiento de Madrid, número 1; don Joaquín Montojo Saocagnini para el de la de Tarragona, número 19, y al teniente coronel don Joaquín González Gallarza para el batallón de montaña Antequera, número 12.

Idem a los coroneles de Ingenieros don León Sanchis Pavón para el mando de la Comandancia de Obras de Reserva y Parque de la primera región, don Ernesto Villar Peralta para el de la quinta región, don Anselmo Otero Cossio Morales para el del cuarto regimiento de Zapadores Minadores, don Doctrovo Castañón Reguera para el de Pontoneros y don José Espejo Fernández para el de la Comandancia de Obras de Reserva y Parque Regional de Canarias.

Idem al coronel de Artillería don Antonio Cortina Pérez para el mando del primer regimiento a pie, y al teniente coronel don Emilio Lorenzo Argila para el mando de la Comandancia de dicha Arma en Ceuta.

Idem para el cargo de inventor de circunscripción de Ceuta-Tetuán al comisario de guerra de primera clase don Fernando Bringas Acosta.

Idem para el cargo de jefe de Sección de este ministerio al general de brigada don Manuel Burguete Lama.

Idem jefe de Sección de esta ministerio al general de brigada don Germán Sanz Peñalvo.

Disponiendo que el general de brigada don Gerardo Sánchez Monge Llanos cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la primera región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para el mando del Depósito de Ganados de Melilla al comandante del regimiento de Cazadores Victoria, número 22, de Caballería, don José Sevantes González.

Idem a los coroneles de Infantería don Julián García Aldamar para el mando del regimiento de Gravelina, número 41; don Segundo Rivas Vardeal para el mando del regimiento de Navarra, número 25; don Jesualdo de la Iglesia Rosillo para el de la Zona de Reclutamiento de Madrid, número 1; don Joaquín Montojo Saocagnini para el de la de Tarragona, número 19, y al teniente coronel don Joaquín González Gallarza para el batallón de montaña Antequera, número 12.

Idem a los coroneles de Ingenieros don León Sanchis Pavón para el mando de la Comandancia de Obras de Reserva y Parque de la primera región, don Ernesto Villar Peralta para el de la quinta región, don Anselmo Otero Cossio Morales para el del cuarto regimiento de Zapadores Minadores, don Doctrovo Castañón Reguera para el de Pontoneros y don José Espejo Fernández para el de la Comandancia de Obras de Reserva y Parque Regional de Canarias.

Idem al coronel de Artillería don Antonio Cortina Pérez para el mando del primer regimiento a pie, y al teniente coronel don Emilio Lorenzo Argila para el mando de la Comandancia de dicha Arma en Ceuta.

Idem para el cargo de inventor de circunscripción de Ceuta-Tetuán al comisario de guerra de primera clase don Fernando Bringas Acosta.

Idem para el cargo de jefe de Sección de este ministerio al general de brigada don Manuel Burguete Lama.

Idem jefe de Sección de esta ministerio al general de brigada don Germán Sanz Peñalvo.

Disponiendo que el general de brigada don Gerardo Sánchez Monge Llanos cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la primera región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Sangrienta inauguración del monumento de Combes

PARIS.—La inauguración del monumento erigido a la memoria del ex presidente del Consejo Emilio Combes en Pons, su ciudad natal, ha despertado las mismas pasiones y los mismos comentarios que despertaron sus célebres disposiciones oficiales.

Los radicales-socialistas han aprovechado la coyuntura del Congreso Nacional de Angers para elogiar sin tasa ni medida al enemigo de la Unión Nacional y de las Congregaciones.

Algunos prelados y obispos, por su parte, han hecho declaraciones poco oportunas. La campaña de los adversarios y partidarios de las teorías de Combes se agudizó con la entrada en la lista de los nacionalistas de «L'Action Française», quienes protestaron de la glorificación de un hombre que había ordenado el cierre de millares de escuelas y que fué el autor del régimen abominable de las fichas de delación que ha desorganizado el Ejército y la Marina.

Hace ya unos días se había intentado destruir el monumento, montándose una guardia especial para impedirlo.

Poco después de la inauguración, en la que el ministro de Instrucción pública, señor Herriot, había pronunciado un discurso exaltando las condiciones políticas de Combes, se produjo el incidente.

El público que había asistido a la inauguración se disolvía pacíficamente.

Entonces, un nacionalista de «L'Action Française», que llevaba en una mano una corona de flores, subió al monumento. Oculó entre las flores llevaba un martillo, y al poner la corona comenzó a golpear fuertemente el mármol.

Otros nacionalistas defendieron a su compañero de los gendarmes, y en la lucha que se entabló resultaron tres agentes de la autoridad heridos y muerto Jean Guiraud, contable de una casa de comercio, casado, le resultas de un disparo que le cortó la tarta, que fué quien intentó destruir la estatua de Combes.

Otro afiliado a «L'Action Française», Louis Rouzet, fué herido en un brazo.

De las primeras investigaciones se deduce que los gendarmes actuaron en virtud de legítima defensa.

«L'Action Française», relatando el hecho, dice que, por el contrario, fueron los gendarmes quienes provocaron el suceso.

Han sido detenidos 42 «camelots du roi», a los que no se les ha ocupado armas.

Y el grupo de 12 «camelots» que daba guardia al joven Guiraud no hizo más que defenderle del ataque de los gendarmes.

El autor del disparo que mató a Guiraud a sido detenido.

El lamentable suceso de Pons no ha extrañado a nadie, y sólo ha servido para solevantar las pasiones.

Hoy como ayer, Francia sigue dividida en dos bandos: los que defienden a Combes y los que le combaten.

Transcurridos veintitrés años las discusiones son las mismas, los mismos los comentarios.

LA ROCHELA.—A consecuencia de los incidentes ocurridos en Pons, el obispo de la Rochela y de Saintes ha enviado una nota a los periódicos, protestando energicamente contra los alegatos de la Prensa de la izquierda, que le acusa de haber fomentado la agresión de los «camelots» del Rey. Protesta, asimismo, el prelado contra la erección del monumento, pero dice que se opone a toda violencia, como ya lo declaró en el mitin católico celebrado últimamente en Saintes.

La nota termina diciendo que ningún grupo católico ha participado en la agresión al monumento.

Notas militares

Ingresó en el Cuerpo de Carabineros

Se ha dictado una Real orden, modificando algunas de las condiciones para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, quedando derogadas las disposiciones anteriores.

Las solicitudes de ingreso se formularán desde un punto enclavado en el territorio español precisamente, no admitiéndose las que se promuevan desde el extranjero.

Los individuos comprendidos en la ley de Reclutamiento militar, cualquiera que sea la situación en que se hallen, promoverán sus instancias por conducto de los

jefes del Cuerpo o dependencia militar a que estén afectos. Los que pertenezcan a la Armada, habrán de mandarlos por conducto y con autorización del ministerio de Marina.

El orden de preferencia será el siguiente: Individuos del Colegio de Carabineros, jóvenes, clases o soldados con cruz de San Fernando, con Medalla Militar, hijos del Cuerpo, licenciados del Cuerpo, suboficiales y sargentos de activo y de la reserva, hijos de jefes y oficiales del Ejército, cabos y soldados.

Los carabineros de Caballería se proveerán con los de Infantería que hayan servido en Cuerpos montados, y los carabineros de mar, con voluntarios procedentes de la Armada.

Los aspirantes serán filiados por cuatro años, pudiendo reingcribirse cada dos años.

Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria

Se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria a las siguientes señoras:

Doña Adelaida Gispert, de Madrid; doña María de Arribas, de Polán (Toledo); doña María Gómez Rey, de Fuensalida (Toledo); doña Alejandra López, de Manzanera (Ciudad Real); doña Aurora García, de Jerez de la Frontera; doña Milagros Bernell, de Castellón de la Plana; doña Elvira Martínez, de Valencia; doña Valentina García, de Salamanca; doña Carmen Pereira, de Vigo, y doña Bienvenida Sintés, de Manacor (Baleares).

Concesión de una laureada de San Fernando

TERUEL.—Ha sido concedida la cruz laureada de San Fernando al turolense, suboficial de Inválidos, D. Mariano García Esteban, por su comportamiento en Africa.

Función en París para lo de Novedades

PARIS.—Se ha celebrado, en el teatro de los Campos Elíseos, una función de gala, a beneficio de las víctimas del incendio del teatro de Novedades. El organizador ha sido el bailarín Vicente Escudero, al cual han ayudado muy eficazmente cuantos elementos artísticos españoles y sudamericanos se encontraban en París.

Entre los elementos que han tomado parte en la fiesta se hallan el pianista Ricardo Viñes, la orquesta Pizarro, cantador de tangos Carlos Gardel y los bailarines hermanos Más.

A la fiesta asistieron el embajador, señor Quiñones de León, y el cónsul general de España, D. José Cubas, así como una numerosa representación de las colonias española y sudamericana y del público francés, que llenó por completo la sala.

El éxito de taquilla fué grande.

GUARDIA CIVIL

Al excelentísimo señor presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se arsan documentadas propuestas de reiro a favor de los sargentos de la Comandancia de Barcelona Sebastián Gervilla Martínez, del 26 Tercio Juan Marcos Bartolomé, de la Comandancia de Alicante José Ibañes Gómez y de la de Guipúzcoa Lorenzo Arroyo Villoria.

Se concede anotación para el destino, en concurrencia de aspirantes, a la Comandancia de Caballería del 27 Tercio, al suboficial de la de La Coruña D. Vicente Andrés Ortiz, y para esta última al guardia de la de Oviedo Manuel Escutia Domingo.

Para la formalización de los expedientes de ingreso, se remiten a los jefes de las Comandancias de La Coruña y Málaga las instancias de los aspirantes Narciso Carballedo Doval, Francisco Pérez Benítez y Manuel Gálvez Montero.

A los coroneles subinspectores de los Tercios se les devuelven, aprobadas, las relaciones de efectividad de los cabos que cuentan seis y ocho años en sus empleos.

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas

Paseo Central, 19 y 21. 3.º Izquierda

(Hay señoras)

Dos heridos gravísimos en accidente de aviación

VALLADOLID.—El avión militar número 13, que tripulaban el teniente don Mariano Armijo y el suboficial D. Tomás González, que, procedente de Getafe, se dirigía a León, y pasó por esta ciudad el viernes, sufrió una avería, y tuvo que aterrizar en el pueblo de Alaejos, a veinticinco kilómetros de Medina.

Los tripulantes del aparato arreglaron la avería, y por la mañana intentaron reanudar el vuelo. Con grandes dificultades, despegó el aparato, y, apenas iniciado el vuelo, sin poder tomar altura, chocó contra un poste de conducción eléctrica, cayendo en el cementerio del pueblo, donde quedó destruido el avión.

Los vecinos acudieron rápidamente en auxilio de los aviadores, que se encontraban heridos. El teniente Armijo padecía conmoción cerebral y visceral, y el suboficial, fractura del brazo derecho y cuatro costillas y conmoción cerebral. Ambos están gravísimos.

Los médicos de Alaejos prestaron a los heridos la debida asistencia, habiendo salido para dicho pueblo un equipo quirúrgico militar.

Los heridos han sido trasladados a Hospital Militar, de esta capital.

El aeroplano que pilotaban era el «Potes-13».

La cotización de la peseta

Se ha facilitado la siguiente nota: «Las cotizaciones de la peseta que última-

mente registran nuestras Bolsas han suscitado comentarios notoriamente injustos respecto de la gestión del Comité Interventor de Cambios, que para impedir extravíos de la opinión pública conviene recoger y rectificar.

Debe recordarse ante todo que el Comité fué creado para regular el cambio de la peseta, lo cual es cosa diferente de establecerlo a un tipo apriorístico y acaso arbitrario. En los días que precedieron al decreto de 25 de junio llegó a cotizarse la libra a 30,03 pesetas; después, estando como estamos en la época del año peor para nuestro comercio exterior—fuertes importaciones agravadas por una deficiente cosecha cerealista y exportaciones casi nulas—la libra se hizo durante un mes a 29,50, bajando luego durante mes y medio a 29,20 y 29,30; y revalorizándose en el mes que corre, ha subido nuevamente a 30, cotizándose hace unas semanas entre 30 y 30,10. En realidad, con relación al tipo inmediatamente anterior a la creación del Comité, no ha habido mudanza; y respecto al que el Comité suscitó al establecerse, la oscilación no pasa de 0,50 pesetas por libra. En 1926, en cambio—y no nos referimos al año último 1927, porque en él influyó sobre los movimientos de nuestra valuta una especulación al alza—, la libra, que el día 30 de junio valía 30,04 pesetas, se cotizó el día 20 de octubre en 33,74. Y cualquiera que examine comparativamente las fluctuaciones de la peseta respecto de la libra en los meses de 1928 en que ha actuado el Comité Interventor, y en iguales meses de años anteriores, advertirá que así como en éstos hubo dentro de un mismo mes diferencias de 1,50, 2 y hasta 2,80 pesetas por libra, en aquéllos, o sea desde junio último, las diferencias han sido de 0,15 a 0,45 pesetas únicamente. Luego es evidente que se ha dado un gran paso hacia la estabilidad.

Debe tenerse en cuenta que ninguna de las intervenciones oficiales, organizadas después de la guerra en otros países, se propusieron estabilizar a un cambio predeterminado y por ende quizá caprichoso desde el primer día, y que ninguna mantuvo tampoco en sus primeros pasos un tipo único de cotización. Al contrario, todas procedieron por tanteos, con altibajos muy superiores a estos que el Comité de Intervención ha conseguido o producido.

Por su parte el Gobierno, que sigue una política monetaria definida y consciente, tiene un plan que gradualmente irá desarrollando, y por de pronto ha de ratificar el firme propósito que le anima de defender, con toda la energía precisa, la cotización de la peseta. La apertura de créditos que con su sanción obtuvo el Comité Interventor y de los cuales sólo se ha hecho uso parcial, especialmente del norteamericano, que en su 80 por 100 aún permanece intacto, fué la primera de las medidas que se consideraron necesarias para proteger la

peseta; pero no será ni la única, ni siquiera la más importante. En el último Consejo ha autorizado el ministro de Hacienda para movilizar en la cuantía conveniente el oro de que dispone, cuyo desplazamiento podrá servir de contrapeso regulador, y ha acordado también elevar al 50 por 100 la parte de los derechos arancelarios que debe satisfacerse en oro. Así, pues, para arbitrar medios de intervención, no ha de haber el más leve regateo, ni vacilación de ningún género.

Complace al Gobierno proclamar que la mayor parte de la Banca nacional y extranjera operante en España secundan con lealtad y celo sus iniciativas. Alguna excepción aislada puede señalarse; pero cesará radicalmente, porque no se puede admitir que nadie en España ose contrariar la política monetaria que sigue el Estado, inspirándose en el bien público y en el prestigio del país.»

LA BOLSA

DE MADRID Día 30

4 por 100 Interior

Serie F. 75,00
Serie E. 00,00
Serie D. 00,00
Serie C. 00,00
Serie B. 00,00
Serie A. 00,00
Series G y H. 75,25
Fin de mes. 00,00

4 por 100 Exterior

Serie F. 89,10
Serie E. 89,10
Serie D. 00,00
Serie C. 00,00
Serie B. 00,00
Serie A. 00,00
Series G y H. 00,00

4 por 100 Amortizable

Serie E. 85,00
Serie D. 00,00
Serie C. 00,00
Serie B. 00,00
Serie A. 00,00
Diferentes. 00,00

5 por 100 Amortizable 1917

Serie E. 96,00
Serie D. 00,00
Serie C. 00,00
Serie B. 00,00
Serie A. 00,00

Ayuntamiento de Madrid

E. Interior 5 por 100. 00,00
Ensanche 4,5 por 100. 00,00
D. Obras 4,5. 94,00
V. M. 1914, 5 por 100. 95,00
V. M. 1918, 5 por 100. 95,00
V. M. 1923. 00,00

Aoolones

Banco de España. 585,00
Banco de Portugal. 50,00
Banco Español de Crédito. 475,00
Banco Hispano-Americano. 239,00
Banco Central. 00,00
Banco Español Rio de la Plata. 000,00
Tabacos. 243,00
Explosivos. 000,00
Azucareras preferentes. 143,00
Azucareras ordinarias. 53,25
Yates Hornos de Vizcaya. 000,00
Juro Felguera. 00,00
M. Z. A. 619,50
Norte de España. 000,00
Metro. 172,07
Tranvías. 000,00

Moneda extranjera

Francos. 24,30
Francos suizos. 119,40
Francos belgas. 86,10
Dólares. 32,55
Libras esterlinas. 30,05
Dólares. 6,19
Escudos portugueses. 00,00
Pesos argentinos. 00,00
Florines. 00,00

Información de Guerra

Destinos

Se ha dispuesto que el suboficial y sargentos de Ingenieros que figuran en la siguiente relación pasen a servir los destinos que en la misma se les señalan.

Suboficial D. Juan García Casillas, al sexto regimiento de Zapadores Minadores.

Sargentos: D. Guzmán Castrillo Moral, al sexto regimiento de Zapadores Minadores; D. Fortunato Cuerpo Redondo, idem; D. Ambrosio Santos Jiménez, al servicio de Aerostación; D. Fernando Ibáñez Serrano, al batallón de Tetuán; D. Alfredo Blanco Vicente, idem; don Antonio Santamaría González, al de Mérida, y D. Rafael Crehuet Rodríguez, al Grupo de Mallorca.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Carmen, 25

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

El "Conde de Zeppelin" salió para Europa

LAKEHURST.—A la una y cincuenta y ocho minutos de la madrugada, el dirigible "Graf Zeppelin", ha emprendido el vuelo de regreso a Europa. Como el número de personas enteradas de la marcha del dirigible era muy escaso, la salida fué presenciada por escaso público. A media noche, el dirigible fué sacado del hangar y tres cuartos de hora más tarde estaba listo para emprender el vuelo.

A bordo del dirigible van tres técnicos de la Aeronáutica naval: el comandante Mauricio R. Price de la estación aérea de Lakehurst; el teniente Charles Bauch de Drechester, uno de los supervivientes de la catástrofe del "Shenandoah", que es en la actualidad el aerostero más antiguo de la Marina desde el punto de vista del tiempo de servicio, y el teniente Tomás Stille de Washington, que es el que ha planeado los dos nuevos dirigibles de la Marina.

Además va un muchacho de diez y siete años que, a pesar de todas las precauciones que se habían tomado, logró ocultarse a bordo del dirigible, sin que fuera descubierto hasta que el "Conde de Zeppelin" había salido del aeródromo. Por último, va como pasajero una mujer, Mrs. Clara Adams.

Durante la tarde del domingo se creyó que el dirigible no podía salir hasta el martes de madrugada, tanto porque el pronóstico del tiempo era desfavorable como porque la carga de combustible del "zeppelin" estaba bastante retrasada. Sin embargo, parece que oficialidad del dirigible había exagerado las dificultades para evitar la afluencia de gente en el momento de la salida, que, en efecto, se realizó en presencia de escasas personas, fuera del personal del aeródromo.

El comandante Eckener piensa llegar a Irlanda en la noche del martes al miércoles.

EL PASO POR NUEVA YORK

NUEVA YORK.—El dirigible "Graf Zeppelin" ha volado sobre South Amboy, Nueva Jersey, a las 7,55 (8,55 de Greenwich).

A las tres y diez y seis (hora de Greenwich) pasaba sobre Nueva York, viéndosele claramente iluminado por la luna llena. Se ignora si hará la travesía a Alemania directamente o si hará alguna escala. El dirigible siguió con rumbo al Norte, siguiendo la costa y probablemente utilizará la ruta de Lindbergh.

A las 10,15 el "Laconia" avisó que el "Conde de Zeppelin" había pasado sobre él volando a 600 millas al S. E. del cabo Sable en Nueva Escocia.

Por un radio del dirigible se sabe que el vuelo se realizaba sin novedad y que la aeronave marchaba a 70 millas por hora.

LAS GRACIAS A COOLIDGE

NUEVA ESCOCIA.—Antes de emprender el vuelo de regreso a Europa, el comandante del "Conde de Zeppelin", señor Eckener dirigió al presidente de los Estados Unidos señor Coolidge, un radio expresándole su profunda gratitud por la amable acogida que el pueblo americano hizo a los tripulantes y pasajeros del dirigible.

¡UNA TORMENTA!

NUEVA YORK.—Circular en esta capital el rumor, que no ha podido ser confirmado, de que el dirigible alemán "Conde de Zeppelin" ha encontrado una violenta tempestad cuando se encontraba a unas 300 millas de la costa norteamericana.

HERRERA, AL PERU

LA HABANA.—El teniente coronel don Emilio Herrera ha embarcado hoy en este puerto, a bordo del buque "Santa María", con rumbo al Perú.

La música entonó el himno del antiguo batallón de Arapiles, que todos escucharon cuadrado, dándose vivas a España y al Ejército.

INFORMACION POLITICA

Dimisión del presidente del Monopolio de Petróleos

El ministro de Hacienda desmintió ayer categóricamente la noticia de la dimisión colectiva del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos.

—Ha dimitido—dijo—el presidente, señor Anastasio; pero nada más.

El Comité de enlace de las Exposiciones

Mañana celebrará una reunión, presidida por el ministro de Trabajo, el Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Las autoridades de Barcelona

Las autoridades de Barcelona se reunirán a cenar mañana con el presidente del Consejo.

A la comida asistirán el ministro de la Gobernación, el marqués de Magaz y el presidente del Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona, marqués de Fombrona.

Telegramas de última hora

ALICANTE.—En la carretera de Monóvar el vecino Antonio Mora, que viajaba en una bicicleta, encontró un paquete atado.

Antonio desmenuzó de la maquina y cogió el paquete, continuando su marcha sin abrirlo. Minutos más tarde se detuvo junto a un ciclista un automóvil que marchaba en dirección contraria, cuyos ocupantes preguntaron a Antonio si se había encontrado un paquete. Como el ciclista se lo entregara, los automovilistas expresaron su alegría e hicieron ver a Mora que el citado paquete contenía billetes de Banco por valor de 27.000 duros. Los ocupantes del auto, en un rasgo de generosidad, ofrecieron a Antonio una moneda de dos pesetas como recompensa, que aquél se negó a aceptar, naturalmente.

Se descubre una galería subterránea y objetos antiguos

CADIZ.—En un pozo de alcantarillado de la calle de San Juan de Dios, se ha descubierto una galería subterránea, perfectamente conservada, labrada, en algunos puntos, en la roca. Se calcula que tendrá cincuenta metros.

En ella se ha encontrado un ánfora romana de medio metro de altura, muy bien conservada.

Se ha ordenado el mayor cuidado en los trabajos de investigación.

Un proceso contra doscientas cuarenta mujeres

TURIN.—Se ha celebrado, en Pisa, la vista del proceso seguido a doscientas cuarenta mujeres, acusadas de haber participado en una huelga ilegal, declarada en perjuicio de una fábrica de tejidos de la ciudad.

Como la sala del Tribunal era insuficiente para contener a todas las acusadas, estas han comparecido en grupos de 30.

El Tribunal ha condenado a cada una de ellas a diez liras de multa.

Entre Bolivia y Paraguay

PARAGUAY.— Informes dignos de crédito, aseguran que los bolivianos han penetrado entre Concepción y Rosario, en la región de la frontera Norte del Paraguay, que es objeto de discusión.

Han ocupado la ciudad de Palomares.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA.—(Teatro Lírico Nacional). Todas las noches sigue representándose la zarzuela, de gran éxito "Martirra".

FONTALBA.—Todos los días, tarde y noche, "Los fracasados", cuatro actos, 14 cuadros. Éxito enorme de Lenormand.

COMEDIA.—Todas las noches continúa a teatro lleno el enorme, el desternillante éxito cómico, "Napoleón en la luna", la obra de más risa desde hace muchos años. Despáchase en contaduría.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, estreno de la interesante comedia, en tres actos, original de Upo Falna. "El último lord", versión castellana de los señores Morello y Gabirondo, con un selectísimo reparto.

Por la noche, "Lola y Loló", gran éxito. Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—Todos los días, tarde y noche, "Mi hermana Geneveva", primorosa y divertidísima comedia nueva, éxito realmente excepcional, en la que Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas realizan una labor admirable.

En beneficio del público, la Empresa se permite advertir que las funciones comienzan a la hora exacta anunciada: seis de la tarde y diez y cuarto de la noche.

ESLAVA.—Esta tarde, la divertida comedia, de Felipe Sassone, "¡Sí, señor; se casa la niña!" Por la Noche, a las diez y cuarto, el drama del inmortal Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

INFANTA BEATRIZ.—Hoy, martes, tarde y noche, la comedia, de don Manuel Linares Rivas, "María Victoria". Protagonista, Irene López Heredia. Mañana, a las seis y cuarto, estreno de la comedia, en tres actos, de Enrique Suárez de Deza, "Te quiero, te adoro".

FUENCARRAL.— Sigue en pleno éxito la actuación del eminentísimo Morano, gloria de nuestra escena. Esta tarde, última representación de "El avaro"; por la noche, la obra cumbre, de Sasono, "Volver a vivir".

Mañana, miércoles, primera representación de "Don Juan Tenorio", por don Francisco Morano.

MARAVILLAS.—Todos los días, "La mejor del puerto", el sainete más gracioso de Sevilla y Carreño, música del popular maestro Alonso.

ROMEA.—Todas las tardes, "Las castigadoras", y fin de fiesta por Celia Gámez y orquesta argentina Maipú. Todas las noches y jueves y domingos, tarde y noche, "Las lloronas", formidable éxito de Vela, Campúa y el maestro Alonso, y enorme triunfo de interpretación de esta compañía.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 16), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez y una Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Ministerio de Hacienda (Alcala, 7 y 9), de nueve a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), ocho a dos; los domingos, de diez y una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Ceballos, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Conservatorio de Música y Declamación (Felipe, V, 1), de diez a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis, La del Soto del Párral. A las diez y media, Martirra.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Los fracasados.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Napoleón en la Luna.

LARA.—A las seis y cuarto, La Maja. A las diez y media, El automóvil del Rey.

APOLO.—A las seis y media, La Morería. A las diez y media, La parranda.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El último lord (estreno). A las diez y media, Lola y Loló.

CENTRO.—A las seis y cuarto, La Malquerida. A las diez y media, Las Adelfas.

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Sí, señor; se casa la niña! A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplatos.

PRINCESA.—A las seis, Los intereses creados.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mi hermana Geneveva.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, ¡Un millón!

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto y a las diez y media, María Victoria.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El avaro. A las diez y media, Volver a vivir.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, La mejor del puerto.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

ROMEA.—A las seis y media, Las castigadoras y fin de fiesta por Celia Gámez. A las diez y media, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media, La mujer desconocida y Tenorio castigador. A las diez y media, Las mujeres de Landré y Tenorio castigador.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, selecta función por la gran compañía de circo, y Steens, con nuevos y sorprendentes trabajos.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ostolaza y Vega contra Ucin y Tacolo; segundo, a pala, Gallarta II y Araquistáin contra Izaguirre y Begonés III.

"Sindicato de Publicidad".—Barbieri, 8

Marruecos

Entrega de los terrenos de Villa Sanjurjo al comisario superior

TETUAN.—En la alta Comisaría se ha celebrado el acto de la entrega al comisario superior de la titulación que le hace propietario de los terrenos donde está enclavada la ciudad de Villa Sanjurjo, donación hecha por los indígenas de Bocoia y Beniurriague, sus antiguos propietarios, como homenaje al ilustre caudillo.

El acto fué muy sencillo, porque el general Sanjurjo quiso que asistieran a él únicamente las personas que necesariamente tenían que intervenir. Fueron éstas el delegado general, Sr. Saavedra; el director de Intervención civil, señor Agullar, y el coronel de Intervenciones Militares, Sr. Benito, con su secretario, el comandante Sr. Portillo.

La entrega la hizo el gran visir, con el bajá de Villa Sanjurjo, Abd-el-Krim el Hach Ali, encontrándose presentes para dar fe el ministro de Justicia, como caud mayor del Protectorado, y dos notarios de Tetuán.

El gran visir, al entregar el documento al comisario superior, manifestó la complacencia con que veían el Jalifa y el Majzen el gesto de los indígenas, donando los terrenos que ocupaba Villa Sanjurjo, haciendo constar que, por su solo nombre, dicha población está llamada a un brillante y glorioso porvenir. Elogió las dotes esclarecidas del primer marqués del Rif, afirmando que su nombre perduraría en los corazones de los musulmanes, así como el agradecimiento por su ges-

ción, que les ha proporcionado la tranquilidad y los grandes beneficios de la paz. Tuvo un recuerdo para el Rey de España, el gran amigo de los marroquíes, y para el presidente del Consejo, y elogió la obra del Ejército en el Protectorado, a cuyo esfuerzo, bajo la dirección inteligente del caudillo, se debe la actual despejada situación.

El comisario superior, ya propietario de los terrenos de Villa Sanjurjo, hizo donación de ellos a la Junta de Servicios Municipales, para que sirvan de base a su patrimonio.

Al contestar al gran visir, manifestó su agradecimiento por las frases que le había dirigido. Quitó importancia a su rasgo de ceder los terrenos a la Municipalidad de Villa Sanjurjo, esperando que prospere y atienda a sus problemas con estos medios de que la dota. Tuvo un elogio para la colaboración del Majzen, siempre leal, y, al hablar de los resultados de su gestión, afirmó que no hubiera sido posible realizarla, sin un Ejército tan eficiente y bizarro como el que había tenido bajo su mando. Terminó dedicando grandes elogios al comandante Valdés, interventor de Bocoia, y al interventor civil de Villa Sanjurjo, Sr. Seco.

Marcha a la península de un batallón de Cazadores

TETUAN.—Ha marchado a la península, el batallón de Cazadores de África, número 3, que manda el teniente coronel D. Manuel Pueyo. Este es el segundo de esta zona que se repatría, y el que siguió al famoso de Arapiles, de gloriosa historia en África.

Fueron despedidas las fuerzas por el coronel Martínez Monje, jefe de la media brigada de Cazadores, y las autoridades

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armamentos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.
CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
Representación general para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2. — MADRID
O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Electro -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantabrico-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón»: Salida de Bilbao y Santander, el 2 de noviembre; de Gijón, el 5, y de Coruña, el 6, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Vapor «Alfonso XIII»: Salida de Bilbao y Santander, el 20 de noviembre; de Gijón, el 21, y de Coruña, el 23, para Habana, Veracruz, Nueva York.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «María Isabel de Borbon»: Salida de Barcelona, el 9 de noviembre; de Almería y Málaga, el 6; de Cádiz, el 8, y de Tenerife, el 10, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo Cuba-Nueva York

Vapor «Juan Sebastian Elcano»: Salida de Barcelona y Tarragona, el 15 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante, el 17; de Málaga, el 18; de Cádiz,

el 20; de Las Palmas, el 22; de Tenerife, el 23, y de Santa Cruz de la Palma, el 24, para Habana y Nueva York.

Línea Mediterráneo-Castellano-Pacífico

Vapor «Legazpi»: Salida de Barcelona, el 20 de noviembre; de Valencia, el 21; de Málaga, el 23; de Cádiz, el 25; de Las Palmas, el 28, para Puerto Rico, Colon y Valparaíso.

Línea de Fernando Poo

Vapor «Isa de Panay»: Salida de Barcelona, el 15 de noviembre; de Valencia, el 16; de Alicante y Cartagena, el 17; de Cádiz, el 20; de Las Palmas y Tenerife, el 23; y de Santa Cruz de la Palma, el 25, para Fernando Poo.

Línea Península Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnós»: Salida de Barcelona, el 19 de noviembre, y de Cádiz, el 22, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medina Celi, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS -- HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtencion de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eritri y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynston.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 1.000 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dumnon», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibros 12-16-20. Garantizada en calidad para uso de todas las especies y caza. Cámara de acero. Caja de nogal. Doble seguro. Seguro automático. El modelo 217: 165 pesetas.
Pida usted certificaciones y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Sera atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentacion. Cámara demiblock de acero extra. Tipo cerro Bndey. Lineas sencillas de doble seguro. Seguro automatico perfectissimo. Caja de metal selecto. En calibros y grados de chispa a gusto del comprador. Extractores automaticos. Grabado fino.
Hispania B E: 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legitima escopeta. Fuego central dos tiros. Oculitos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las especies y calibros. Seguro automatico. Defensora con resorte. Caja de nogal. En calibros a gusto del comprador. Como tambien los grados de chispa y longitud de cañones y medidas de la culata.
Eder 214: 300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

DE LA MARINA

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales en segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
EN LAS CALLES DE... MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID